

## **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE ESTORES Y PERSIANAS Y TAPIZADO DE SILLERÍA Y MOBILIARIO CLÍNICO, EN LOS CENTROS SANITARIOS DE LA GERENCIA ASISTENCIAL DE TENCIÓN PRIMARIA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

1. OBJETO
2. ÁMBITO DE APLICACIÓN
3. CONDICIONES DE EJECUCIÓN COMUNES A LOS LOTES
  - 3.1. Condiciones Generales
  - 3.2. Garantía
  - 3.3. Criterios ambientales
  - 3.4. Instrucción residuos
4. LOTE 1. CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE ESTORES Y PERSIANAS
  - 4.1. Contenido de los trabajos
  - 4.2. Tipos de instalación
    - A) Estores enrollables
    - B) Persianas venecianas
    - C) Otras instalaciones
  - 4.3. Planificación de la ejecución
  - 4.4. Unidades a ejecutar
5. LOTE 2. TAPIZADO DE SILLERÍA Y MOBILIARIO CLÍNICO
  - 5.1. Contenido de los trabajos
  - 5.2. Planificación de la ejecución
  - 5.3. Características Técnicas
  - 5.4. Unidades a ejecutar
6. ANEXO I. Relación de centros

## **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE ESTORES Y PERSIANAS Y TAPIZADO DE SILLERÍA Y MOBILIARIO CLÍNICO, EN LOS CENTROS SANITARIOS DE LA GERENCIA ASISTENCIAL DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

### **1. OBJETO**

El presente pliego tiene por objeto la descripción técnica de los distintos servicios a realizar, de confección e instalación de estores y persianas no empotradas y los trabajos de tapicería de camillas, sillería y otro mobiliario clínico, según las especificaciones descritas en el mismo, con destino a los Centros Sanitarios adscritos a la Gerencia Asistencial de Atención Primaria (GAAP) del Servicio Madrileño de Salud.

### **2. ÁMBITO DE APLICACIÓN**

En el Anexo I del Pliego se relacionan los Centros de la GAAP que podrán solicitar cualquiera de los servicios descritos en el mismo.

### **3. CONDICIONES DE EJECUCIÓN COMUNES A LOS LOTES**

#### **3.1 Condiciones Generales**

La ejecución de los tipos de instalación, se realizará del modo en que se define en este Pliego y se irán liquidando a los precios unitarios ofertados, tras la medición realizada por el adjudicatario.

Las unidades de ejecución son estimadas. En los lotes 1 y 2, si fuera necesario, podrán variarse las unidades a ejecutar de uno a otro tipo de instalación, dentro de cada lote. No obstante, si a la finalización del plazo de ejecución del contrato no se hubiera comprometido el total previsto y agotado en su totalidad la previsión de unidades estimadas para cada lote, los sobrantes no serán ejecutados, quedando anulados.

La empresa adjudicataria designará un único interlocutor para la coordinación de las actuaciones, que se reunirá con los responsables de la GAAP al inicio del contrato para establecer las pautas de actuación.

Todos los trabajos se realizarán sin interferir con la actividad asistencial del centro, por lo que se tendrán que adecuar a los horarios y tiempos que se establezcan, siendo habitual la recogida el viernes y entrega el lunes en horario de tarde, noche o incluso fines de semana, si el volumen de la instalación así lo requiere, y sin que ello suponga un coste adicional a la GAAP.

En caso necesario, el adjudicatario reparará emplasteciendo los paramentos afectados por la sustitución de la instalación.

Las dependencias donde se desarrollen los trabajos deberán quedar limpias y retirados los residuos de anteriores instalaciones si las hubiera, en la misma fecha en que se realice la nueva instalación.

Si se produce la necesidad de realizar trabajos en altura que necesiten andamiaje, será a cargo de la empresa adjudicataria su suministro, adoptando la empresa las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los trabajadores, los pacientes y el personal del centro.

Todas las actuaciones descritas en el presente pliego están incluidas en el precio del contrato.

La GAAP podrá decidir en función del grado de cumplimiento de las previsiones de trabajos, sustituir unidades de un lote por las de otros lotes, previo ajuste de los precios unitarios, en el caso en que alguna empresa fuera adjudicataria de más de uno de los lotes.

### 3.2 Garantía

Las empresas adjudicatarias se comprometerán a garantizar la resistencia y durabilidad tanto del trabajo realizado como de los materiales utilizados.

El responsable de la GAAP, requerirá la reinstalación o el retapizado de cualquier pieza que se entregue mal acabada o cuyos materiales utilizados sean de inferior calidad o no cumplan las características técnicas especificadas en el pliego, quedando incluido el desplazamiento, mano de obra y material necesarios para realizar de nuevo la instalación deteriorada, sin cargo.

Todos los trabajos realizados dispondrán de una garantía de dos años, que incluirá los desplazamientos, mano de obra y repuestos necesarios para reparar la instalación deteriorada, sin cargo, salvo que el deterioro se deba a un evidente mal uso.

### 3.3 Criterios ambientales

Las empresas adjudicatarias se ajustarán a la Política de Gestión Ambiental de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria que se define en los siguientes Criterios Ambientales:

- **Cumplimiento Legal:** El Adjudicatario, y todo aquel trabajador directo e indirecto que trabaje en su nombre en las instalaciones de la GAAP, deberá adoptar las medidas oportunas para el estricto cumplimiento de la legislación ambiental e industrial relacionada de los distintos ámbitos (Europeo, Nacional, Autonómico y Local) que le sea de aplicación a los trabajos contratados.
- **Responsabilidad:** El Adjudicatario responderá de cualquier incidente por él causado que conlleve una repercusión en el medio ambiente. La GAAP se reserva el derecho a repercutir sobre el adjudicatario las acciones y gastos que se originen por el incumplimiento de sus obligaciones de carácter ambiental.
- **Medidas Preventivas:** Al objeto de evitar incidentes, el Adjudicatario adoptará las medidas preventivas oportunas que dictan las Buenas Prácticas Ambientales de gestión, en especial las relativas a evitar vertidos líquidos indeseados, emisiones contaminantes a la atmósfera y el abandono de cualquier tipo de residuo, con extrema atención a la correcta manipulación de los residuos peligrosos.
- **Residuos Producidos:** Los residuos generados durante los trabajos llevados a cabo en los Centros de la GAAP serán de titularidad del adjudicatario, no podrán ser acopiados, deberán ser retirados de las instalaciones, bajo su responsabilidad, de acuerdo a las prescripciones legales vigentes, comunicando dicho trámite al Centro mediante Certificado, Documento de Control y Seguimiento o Documento de Identificación, que permitan evidenciar su adecuada gestión y el cumplimiento legal aplicable.
- **Buen Comportamiento Ambiental.** El Adjudicatario deberá ejercer un consumo responsable de los recursos naturales y materias primas (uso racional del agua, electricidad, combustibles, etc.) comunicando cualquier incidencia o avería que detecte y que pueda conllevar un impacto ambiental
- **Información:** El Adjudicatario se compromete a informar inmediatamente al Centro sobre cualquier incidente que se produzca en el curso de los trabajos. La GAAP podrá solicitar un informe escrito referente al hecho y a sus causas.
- **Cumplimiento de Criterios Ambientales:** El Adjudicatario deberá cumplir los Documentos, Criterios y Operativas que le sean de aplicación, pudiendo desde la GAAP hacérsele llegar copia de los documentos oportunos.
- **Responsable Designado:** El adjudicatario deberá designar una persona sobre el que recaerá la responsabilidad de la observación y vigilancia del cumplimiento de estas condiciones de carácter ambiental. Dicho responsable podrá ser requerido por el Centro ante cualquier incidencia de carácter ambiental.

### 3.4 Instrucción residuos

Las empresas externas que desarrollen sus actividades en los Centros de la GAAP no podrán dejar ni almacenar los residuos derivados de sus actividades desarrolladas en los Centros de la GAAP así como aquellos incluidos en los pliegos de contratación o documentos contractuales existentes entre las partes.

Dichos residuos deberán ser retirados en el momento de su producción y gestionados adecuadamente según el tipo de residuo producido.

Esta retirada debe ser realizada, por medios propios o tercera parte, pero siempre se debe, por parte de la empresa externa evidenciar su adecuado tratamiento y gestión y por tanto:

- Expedir certificado trimestral con el contenido siguiente:
  - o Tipo de residuo / s retirados.
  - o Cantidad (unidades, volumen o peso) de los residuos retirados,
  - o Centro de donde se ha retirado,
  - o Punto donde se han llevado, inicialmente:
    - Sede o Almacén de la empresa externa donde se almacenan a la espera de retirada por su Gestor Autorizado / Sistema Integral de Gestión (AmbiLamp, EcoRae, EcoPilas, etc).
    - Planta de Tratamiento / Gestor Autorizado. En este caso, copia del documento que acredita la gestión del residuo (según sea el tipo - Certificado, Albarán, Documento de Control y Seguimiento (DCS), Documento de Identificación (DI), etc) deberá ser entregado a la GAAP.

Aportar evidencia de su adecuada gestión del residuo. Según sea el tipo de residuo: Certificado, Albarán de entrega del residuo en Planta de Tratamiento, Documento de Control y Seguimiento (DCS), Documento de Identificación (DI), etc.

#### **4 LOTE 1. CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE ESTORES Y PERSIANAS NO EMPOTRADAS**

##### **4.1 Contenido de los trabajos**

Medición. La GAAP indicará a la empresa adjudicataria los centros que precisen de la instalación de estores o persianas no empotradas, a fin de que se proceda a la medición de las ventanas o espacios que se determinen. Realizándose la confección de los estores o de las persianas venecianas de acuerdo a dicha medición.

Montaje. En caso de que la nueva instalación sustituya a otra deteriorada, la empresa adjudicataria procederá al desmontaje y retirada de la instalación anterior en mal estado y al posterior montaje del nuevo.

Reparación. La reparación de un mecanismo o el desmontaje y montaje de un estor por cambio de ubicación se fijará en un valor menor o igual al de la instalación de uno nuevo de las mismas características, acorde al desglose de precios del pliego.

Los colores de los tejidos y lamas serán iguales o similares a los existentes en los centros, igualando la estética actual de cada uno. En algún caso se podrá cambiar el tipo o el color, siempre que se autorice por la GAAP.

##### **4.2 Tipos de instalación**

###### **ESTORES ENROLLABLES**

Los estores serán enrollables e incorporarán todos los elementos precisos para su montaje, como son: ejes, soportes, mecanismos, cadenas, perfiles, varillas y cuantos elementos sean necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Los tejidos dispondrán de una amplia gama de colores a elegir. Los estores tendrán las siguientes características técnicas:

Traslúcido. Tejido lavable, con una composición de fibra de vidrio y PVC. Los colores serán de gran solidez respecto a la luz.

Gramaje: Coeficiente de apertura del tejido del 1% al 5%. En función de la necesidad de paso de luz de las instalaciones o servicio al que esté destinado, la GAAP determinará el gramaje.

Opaco. Tejido lavable, con una composición de fibra de vidrio y PVC, o Poliester 100%. Los colores serán de gran solidez respecto a la luz.

Gramaje: tendrá un espesor de 0,30 a 0,40 mm.

## PERSIANAS VENECIANAS

Las persianas venecianas incorporarán todos los elementos precisos para su montaje, como son: cabezal, varillas, lamas, rieles y cuantos elementos sean necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Las persianas venecianas tendrán las siguientes características técnicas:

Lamas. De aluminio de 25 mm. Disponiendo de una amplia gama de colores a elegir.

## OTRAS INSTALACIONES

De forma puntual, la GAAP podrá solicitar la instalación de otro tipo de persiana: de lamas verticales, plisadas, etc., con motivo de las características particulares de alguna instalación existente.

Está incluida también la instalación tanto de estores o persianas guiadas, por medio de varillas metálicas o cables. Su coste se verá incrementado en un 50% respecto al precio ofertado por la empresa adjudicataria para esos mismos elementos no guiados.

Ocasionalmente se podrán solicitar trabajos de sustitución de la persiana veneciana o estor empotrado en ventanas de cristal, que conllevará la manipulación del mecanismo de apertura de la ventana para la retirada de la persiana o estor a sustituir y el montaje del nuevo. En estas ocasiones, los trabajos se realizarán en sábado y el costo para su realización será valorado al triple de la oferta de la empresa para la persiana veneciana o el estor, según el caso. En cualquier caso, la empresa deberá garantizar la estanqueidad de los cristales manipulados, siendo a su cargo la sustitución completa del cristal y persiana en caso de montaje defectuoso.

### 4.3 Planificación de la ejecución

Previa a la ejecución de los trabajos que se encomienden a la empresa, se remitirá al responsable del contrato de la GAAP en un plazo de tres días, un presupuesto en el que figurarán los trabajos a realizar con las mediciones realizadas a las que se aplicarán los precios unitarios ofertados, según el tipo de instalación a realizar, en el que la empresa indicará el plazo de ejecución estimado.

### 4.4 Unidades a Ejecutar

A efectos del cálculo de la ofertas por parte de los licitadores, a continuación se relaciona las superficies estimadas de instalación.

LOTE 1 - ESTORES Y PERSIANAS	M <sup>2</sup>	Precio m <sup>2</sup>	Base Imponible	% IVA	IMPORTE
Superficie en m <sup>2</sup> de estor enrollable, traslúcido, con un gramaje del 1% al 5%	1000	45,00 €	45.000,00	9.450,00	54.450,00
Superficie en m <sup>2</sup> de estor enrollable, opaco de 0,30 a 0,40	350	45,00 €	15.750,00	3.307,50	19.057,50
Superficie en m <sup>2</sup> de otro tipo de instalaciones (lamas verticales, plisadas, etc.)	300	45,00 €	13.500,00	2.835,00	16.335,00
Superficie en m <sup>2</sup> de persiana veneciana, de lamas de 25 mm.	300	35,00 €	10.500,00	2.205,00	12.705,00
<b>TOTAL</b>			<b>84.750,00 €</b>	<b>17.797,50 €</b>	<b>102.547,50 €</b>

## 5 LOTE 2. TAPIZADO DE SILLERÍA Y MOBILIARIO CLÍNICO

### 5.1 Contenido de los trabajos

Comprende la renovación integral de telas, espumas, guatas, bisagras, anclajes, tornillos, grapas, cinchas, madera rota y soldadura en caso de ser preciso, y en general, todo el material y refuerzos necesarios para recuperación de la pieza afectada, que podrán ser en general de los tipos descritos en el apartado 5.6 unidades a ejecutar.

También se incluyen las soldaduras de los elementos metálicos, en el caso en que sean necesarios.

La GAAP indicará a la empresa adjudicataria los centros que requieran el servicio de tapicería, a fin de que proceda a la valoración de las unidades que lo precisen.

## 5.2 Planificación de la ejecución

La GAAP cursará a la empresa las peticiones con indicación de la cantidad y tipo de tapizado, y centro peticionario.

Previa a la ejecución de los trabajos que se encomienden a la empresa, se remitirá al responsable del contrato de la GAAP en un plazo de tres días, un presupuesto en el que figurarán los trabajos a realizar, al que se aplicará el precio unitario ofertado, según el tipo de tapizado a realizar, en el que la empresa indicará el plazo de ejecución estimado.

Los trabajos se realizarán sin interferir con la actividad asistencial, por lo que se tendrán que adecuar a los horarios y tiempos que se establezcan, pudiéndose realizar en horario de tarde. Siempre que sea posible el tapizado se realizará en el centro y en todo caso se realizará dentro del mismo, el tapizado de las piezas de los sillones de exploración odontológicos. En este caso, la personal de la GAAP coordinará las actuaciones.

Si fuera necesario tapizar varias unidades de mobiliario en un mismo centro, se coordinarán los trabajos retirando escalonadamente las unidades a tapizar en la medida que se vayan entregando las unidades terminadas.

El tapizado se realizará en el color más parecido al existente sin coste adicional.

## 5.3 Características Técnicas

TAPIZADO EN TIPO POLIPIEL LISO, de PVC o poliuretano. Con amplia gama de colores a elegir. Resistente a la abrasión. Impermeabilidad. Fácil limpieza. Resistencia al fuego, químicos y microorganismos. Amplia gama de colores a elegir.

TAPIZADO EN TELA, 100% Poliéster. Con amplia gama de colores a elegir. Tejido Transpirable, resistente a la abrasión, solidez al tratamiento húmedo y de fácil limpieza. Amplia gama de colores a elegir.

La espuma utilizada para la sillería será flexible de poliuretano, tipo poliéter y densidad aproximada de 29 a 30 kg/m<sup>3</sup>.

La espuma utilizada para las colchonetas de camilla será flexible de poliuretano, tipo poliéter y densidad aproximada de 27 kg/m<sup>3</sup>.

## 5.4 Unidades a ejecutar

A efectos del cálculo de las ofertas por parte de los licitadores, a continuación se relaciona las unidades estimadas de tapizado. En caso de necesidad, podrá variarse el tipo de mobiliario a tapizar, de cara a la completa ejecución del contrato en el plazo previsto.

LOTE 2 - TAPIZADOS	Uds.	Precio unitario	Base Imponible	% IVA	IMPORTE
Camilla de reconocimiento fija o abatible de 2 o 3 piezas	50	90,00 €	4.500,00 €	945,00 €	5.445,00 €
Camilla hidráulica de 3 piezas o camilla matrona	20	129,00 €	2.580,00 €	541,80 €	3.121,80 €
Sillón odontológico, tapizado de asiento y perneras	3	90,00 €	270,00 €	56,70 €	326,70 €
Sillón odontológico, tapizado de respaldo	3	70,00 €	210,00 €	44,10 €	254,10 €



Comunidad  
de Madrid

Gerencia Asistencial  
de Atención Primaria  
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Sillón odontológico, tapizado de cabecero	3	47,00 €	141,00 €	29,61 €	170,61 €
Sillón odontológico, tapizado completo	3	190,00 €	570,00 €	119,70 €	689,70 €
Sillón de profesional asiento y respaldo	20	60,00 €	1.200,00 €	252,00 €	1.452,00 €
Silla de usuarios asiento y respaldo	20	40,00 €	800,00 €	168,00 €	968,00 €
Taburete circular sin respaldo	10	30,00 €	300,00 €	63,00 €	363,00 €
Cambiador de bebés	2	50,00 €	100,00 €	21,00 €	121,00 €
<b>TOTAL</b>			<b>10.671,00 €</b>	<b>2.240,91 €</b>	<b>12.911,91 €</b>

Madrid,

POR EL ADJUDICATARIO

Fecha y firma:

EL GERENTE ADJUNTO DE GESTIÓN  
Y SERVICIOS GENERALES  
Resolución 342/2021, de 13 de septiembre  
(BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021)

Firmado digitalmente por: SUÁREZ SÁNCHEZ PEDRO JOSÉ  
Fecha: 2022.04.21 11:20

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante el siguiente código seguro de verificación:

## 6 ANEXO I. RELACIÓN DE CENTROS

Dirección Asistencial	Tipo	Nombre	Domicilio	C.P.	Localidad	Horario
CENTRO	C.S.	ABRANTES	Avda. Abrantes, n° 55	28025	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.S.	ADEFAS	Avda. Ciudad de Barcelona, 190	28007	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	AJALVIR	C/ de las Aguas, 2	28864	Ajalvir	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	ALALPARDO	C/ San Sebastián, 3	28130	Alalpardo	8:00h a 11:00h L-M-X-V 10:15h a 14:00h J
NOROESTE	C.S.	ALAMEDA	C/ Alameda nº 5	28014	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
ESTE	C.S.	ALAMEDA de OSUNA	C/ Carabela, 7	28042	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	ALAMEDA del VALLE	Pza. Sta. Marina, 17	28749	Alameda del Valle	12:00h a 13:45h L-X-V 10:15h a 13:00h M
SURESTE	C.S.	ALCALA de GUADAIRA	C/ Alcalá de Guadaira, 4	28018	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
OESTE	C.S.	ALCALDE BARTOLOMÉ GLEZ.	C/ De la Independencia, 8	28931	Móstoles	8:00h a 21:00h de L a V
OESTE	C.L.	ALDEA del FRESNO	C/ San Rafael, 17	28620	Aldea del Fresno	8:00h a 15:00h de L a V
NORTE	C.S.	ALGETE	C/ Valdeamor C/V C/ Carrachel	28110	Algete	8:00h a 21:00h de L a V
OESTE	C.S.	ALICANTE	C/ Alicante, 3	28945	Fuenlabrada	8:00h a 21:00h de L a V
CENTRO	C.S.	ALMENDRALES	C/ Visitación, 3	28026	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.L.	ALPEDRETE	Pza. de la Tauromaquia, 1	28430	Alpedrete	8:00h a 21:00h de L a V
ESTE	C.S.	ALPES	C/ Suecia, 62	28022	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.L.	AMBITE	C/ Benito Torres, 15	28580	Ambite	9:00h a 16:00h L-X 12:00h a 16:00h M-J 9:00h a 13:30h V
ESTE	C.L.	ANCHUELO	C/ Del Coso, s/n	28818	Anchuelo	8:00h a 11:00h de L a V
CENTRO	C.S.	ANDRÉS MELLADO	C/ Andrés Mellado nº 65	28015	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.S.	ANGELA URIARTE	C/ Candilejas, 66	28018	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	AOSLOS	C/ Real, 164	28755	Aoslos	12:30 a 14:00h X 10:00 a 12:00h V
ESTE	C.S.	AQUITANIA	C/ Aquitania, 22	28032	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SUR	C.S.	ARANJUEZ	C/ Abastos, s/n	28300	Aranjuez	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.S.	ARAVACA	C/ Riaza, 5	28023	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.S.	ARGANDA-2 FELICIDAD	C/ Felicidad, 2	28500	Arganda del Rey	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.S.	ARGANDA del REY (Arganda 1)	C/ Del Veleró 2	28500	Arganda del Rey	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.S.	ARGÜELLES	C/ Quintana, 11, 6º Pl.	28008	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.S.	ARROYO de la VEGA	Bulevar Salvador Allende, 22	28108	Alcobendas	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.S.	ARROYO de la MEDIALEGUA	C/ Arroyo de la Medialegua, 35	28030	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
OESTE	C.L.	ARROYOMOLINOS	Pza. De los Galayos, 1	28939	Arroyomolinos	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.S.	ARTILLEROS	Pº de Artilleros, 31	28032	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
ESTE	C.S.	AVDA. de ARAGON	C/ Alcalá, 425	28027	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
ESTE	C.S.	BARAJAS	Avda. Logroño, 319	28042	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
OESTE	C.S.	BARCELONA	C/ Barcelona, 31	28937	Móstoles	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.L.	BARRIO de la ESTACION	Avda. san Pablo, s/n	28823	Coslada	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.S.	BARRIO del PILAR	C/ Finisterre, 18	28029	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SUR	C.L.	BATRES	C/ Secaderos, 3	28979	Batres	11:00h a 14:00h de L a V
CENTRO	C.S.	BAVIERA	Avda. Baviera, 9	28028	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.L.	BECERRIL de la SIERRA	C/ Real, 19	28490	Becerril de la Sierra	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.L.	BELMONTE de TAJO	Pza. Constitución, s/n.	28390	Belmonte de Tajo	9:00h a 16:00h de L a V
NORTE	C.L.	BELVIS del JARAMA	C/ Mayor, 6	28862	Belvis de Jarama	8:00h a 10:30h M-V
ESTE	C.S.	BENITA de AVILA	C/ Benita de Ávila, 26	28043	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	BERZOSA del LOZOYA	C/ Manzano, 6	28194	Berzosa de Lozoya	12:30h a 14:00h L-J
NORTE	C.L.	BOCIGANO	C/ Alcalá, s/n.	28190	Puebla de la Sierra	12:30h a 14:30h X
NORTE	C.L.	BRAOJOS	Pza. Calvo Sotelo, 20	28737	Braojos	12:30h a 14:00 L 10:00h a 12:00h V
SURESTE	C.L.	BREA de TAJO	C/ Julián Nicolás,	28596	Brea de Tajo	9:00h a 16:00h de L a V
ESTE	C.S.	BRUJULA	C/ Brújula, 1	28850	Torrejón de Ardoz	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.L.	BRUNETE	Avda. Villanueva de la Cañada, 6	28690	Brunete	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.S.	BUENOS AIRES	C/ Pío Felipe, 26	28038	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V

Dirección Asistencial	Tipo	Nombre	Domicilio	C.P.	Localidad	Horario
NORTE	C.S.	BUITRAGO deL LOZOYA	Pº Río Lozoya, 10	28730	Buitrago de Lozoya	8:00h a 15:00h de L a V
NORTE	C.L.	BUSTARVIEJO	C/ Madrid, 23	28720	Busarviejo	8:00h a 15:00h de L a V
NORTE	C.S.	BUSTARVIEJO	C/ Bustarviejo, 5-7	28020	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	CABANILLAS DE LA SIERRA	C/ Nueva, 2	28721	Cabanillas de la Sierra	9:00h a 10:30h L-X-J-V 9:20h a 10:30h M
NORTE	C.L.	CABIDA	C/ La Plaza, s/n.	28190	Puebla de la Sierra	12:00h a 14:00h J
NOROESTE	C.S.	CACERES	C/ Cáceres, nº 4	28045	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
OESTE	C.S.	CADALSO de los VIDRIOS	C/ Doctor Menéndez, 5	28640	Cadalso de los Vidrios	8:00h a 15:00h de L a V
CENTRO	C.S.	CALESAS	C/ Calesas, nº 12	28026	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
ESTE	C.L.	CAMARMA de ESTERUELAS	C/ Soledad, 16	28816	Camarma de Esteruelas	8:00h a 21:00h de L a V
CENTRO	C.S.	CAMPAMENTO	C/ Mirueña, 1	28024	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.S.	CAMPO de la PALOMA	C/ Villalobos, 16	28018	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.S.	CAMPO REAL	C/ Escuelas, 1	28510	Campo Real	9:00h a 16:00h de L a V
OESTE	C.S.	CAMPOHERMOSO	Avda. España, 104	28970	Humanes de Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
ESTE	C.S.	CANAL de PANAMA	C/ Verdaguer y Garcia, 56	28027	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	CANENCIA	C/ José Ljuis Muñiz Toca, 5	28743	Canencia de la Sierra	10:30h a 14:00h L-J 12:00h a 14:00h X
ESTE	C.S.	CANILLEJAS	C/ Boltaña, 5	28022	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
CENTRO	C.S.	CARABANCHEL ALTO	Avda. Carabanchel Alto, 152	28044	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.L.	CARABAÑA	C/ Sierra, 20	28560	Carabaña	9:00h a 16:00h de L a V
CENTRO	C.S.	CARAMUEL	C/ Fuenteovejuna, 19	28011	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
ESTE	C.S.	CARMEN CALZADO	C/ Carmen Calzado, 14	28801	Alcalá de Henares	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.S.	CASA de CAMPO	C/ Ribera del Mazanares, 113	28001	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SUR	C.L.	CASARRUBUELOS	C/ Ciudad Real, 3	28977	Casarrubuelos	8:00h a 18:30h de L a V
CENTRO	C.S.	CASTELLO	C/ Castelló, 63	28001	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
OESTE	C.S.	CASTILLA La NUEVA	C/ Teruel, 4	28941	Fuenlabrada	8:00h a 21:00h de L a V
CENTRO	C.S.	CEA BERMUDEZ	C/ Cea Bermúdez nº 10	28003	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
CENTRO	C.S.	CEBREROS	C/ Cebrenos, 74	28011	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
OESTE	C.L.	CENICIENTOS	Plza de los Caños, 15	28650	Cenicientos	8:00h a 15:00h de L a V
CENTRO	OTROS	CENTRO SANITARIO SANDOVAL	C/ Sandoval, 7	28015	Madrid	8:00h a 15:00h de L a V
NORTE	C.L.	CERCEDA	C/ Teresa Fraile, 19 C/V Prado Serrano	28412	Cerceda	9:00h a 14:00h y de 15:00h a 20:00h de L a V
NOROESTE	C.S.	CERCEDILLA	Avda. de los Toreros, 7	28470	Cercedilla	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.S.	CERRO ALMODOVAR	C/ Fuenteespina, 2	28031	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.S.	CERRO del AIRE	Avda. de España, 7	28220	Majadahonda	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	CERVERA de BUITRAGO	C/ La Iglesia, 9	28193	Cervera de Buitrago	10:00h a 12:00h L-J
OESTE	C.L.	CHAPINERIA	C/ Madrid, 21	28694	Chapinería	8:00h a 15:00h de L a V
SUR	C.L.	CHINCHON	C/ Alvarez Gato, s/n	28370	Chinchón	8:00h a 21:00h de L a V
SUR	C.S.	CIEMPOZUELOS	C/ Padre Benito Menni, s/n	28350	Ciempozuelos	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	CINCOVILLAS	C/ La Iglesia, 2	28754	Cinco Villas	10:00h a 12:00h V
NORTE	C.S.	CIUDAD de los PERIODISTAS	C/ Valencia de Don Juan, 1	28034	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
CENTRO	C.S.	CIUDAD JARDIN	C/ Pantoja, 3	28002	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.S.	CIUDAD SAN PABLO	Avda. de Madrid, 11	28822	Coslada	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	COBEÑA	C/ Mercado, 17	28863	Cobeña	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.L.	COLLADO MEDIANO	C/ De la Zarza, 2	28450	Collado Mediano	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.S.	COLLADO VILLALBA ESTACION	C/ Madroños, 5	28400	Collado Villalba	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.S.	COLLADO VILLALBA PUEBLO	C/ Fuente del Álamo, 10	28400	Collado Villalba	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	COLMENAR de La SIERRA	C/ Fuente del Corcho, s/n.	28190	Puebla de la Sierra	12:30h a 14:30h X
SUR	C.S.	COLMENAR de OREJA	C/ Alegas, s/n	28380	Colmenar de Orena	8:00h a 21:00h de L a V
OESTE	C.L.	COLMENAR del ARROYO	C/ Real, 7	28213	Colmenar del Arroyo	8:00h a 15:00h de L a V
NORTE	C.S.	COLMENAR VIEJO NORTE	Pza. de los Ríos, 1	28770	Colmenar Viejo	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.S.	COLMENAR VIEJO SUR	C/ Doctor de la Morena, 1	28770	Colmenar Viejo	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.L.	COLMENAREJO	C/ Cañada de las Merinas, 64	28270	Colmenarejo	8:00h a 21:00h de L a V

Dirección Asistencial	Tipo	Nombre	Domicilio	C.P.	Localidad	Horario
CENTRO	C.S.	COMILLAS	C/ Eduardo Marquina, nº 33	28019	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.S.	CONDES de BARCELONA	C/ Ronda, 10	28660	Boadilla del Monte	8:00h a 21:00h de L a V
ESTE	C.L.	CORPA	Pza. de España, s/n	28811	Corpa	11:00h a 15:00h de L a V
NORTE	C.L.	CORRALEJO	C/ Real s/n.	28190	Puebla de la Sierra	12:00h a 14:00h J
NORTE	OTROS	COTOS de MONTERREY	C/ Puerto Despeñaperros,1 (Urb.Cotos Monterrey)	28729	Venturada	08:15h a 11:00h M y J
OESTE	C.S.	CUZCO	C/ Cuzco, 4	28945	Fuenlabrada	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	DAGANZO	C/ Garcilaso de la Vega, 2	28814	Daganzo de Arriba	8:00h a 21:00h de L a V
CENTRO	C.S.	DAROCA	Avda. Daroca, 4	28017	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.S.	DELICIAS	C/ Delicias, nº 5	28045	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SUR	C.S.	DOCTOR AGUILAR	C/ San Isidro, 5	28978	Cubas de la Sagra	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.S.	DOCTOR CASTROVIEJO	C/ Cándido Mateos, 10	28035	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
ESTE	C.S.	DOCTOR CIRAJAS	C/ Doctor Cirajas, 20	28017	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
OESTE	C.S.	DOCTOR FLEMING	C/ Cabo San Vicente, 18	28924	Alcorcón	9:00h a 17:00h de L a V
OESTE	C.S.	DOCTOR LUENGO RODRIGUEZ	C/ Nueva york, 16	28938	Móstoles	8:00h a 21:00h de L a V
SUR	C.S.	DOCTOR MENDIGUCHIA CARRICHE	Pza. de la Comunidad, s/n	28914	Leganés	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.S.	DOCTOR TAMAMES	C/ Alameda, 1	28821	Coslada	8:00h a 21:00h de L a V
OESTE	C.S.	DOCTOR TRUETA	Pza. de las Fraguas, 8	28921	Alcorcón	8:00h a 21:00h de L a V
OESTE	C.S.	DOS de MAYO	C/ Coronel de Palma, 1	28934	Móstoles	8:00h a 21:00h de L a V
OESTE	C.L.	EL ALAMO	C/ Federico García Lorca, 29	28607	El Álamo	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	EL ATAZAR	C/ Las Eras, 11	28189	El Atazar	10:00h a 13:00 h M
SUR	C.S.	EL BERCIAL	Avda. Del Parque, s/n.	28907	Getafe	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	EL BERRUECO	Callejón e los Huertos, 15	28192	El Berrueco	12:00h a 14:30h L-J 9:15h a 11:15h X 9:30h a 11:30h V
NORTE	C.L.	EL BOALO	C/ Peña Hoyuela, 15	28413	El Boalo	9:00h a 14:00h de L a V
NORTE	C.L.	EL CARDOSO	C/ De la Plaza, 1. (GUADALAJARA)	28190	Puebla de la Sierra	13:00h a 14:00h M 12:30h a 14:00h V
NORTE	C.L.	EL CUADRON	C/ De la Reina, 19	28749	El Cuadrón	10:00h a 11:00h X
NOROESTE	C.L.	EL ESCORIAL	C/ Juliana,1	28280	El Escorial	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	EL ESPARTAL	C/ La Paloma, 14	28722	El Esparta	9:00h a 14:00 h X
CENTRO	C.S.	EL ESPINILLO	Avda. Orovilla, 53	28041	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SUR	C.S.	EL GRECO	Avda. Reyes Católicos, s/n.	28904	Getafe	8:00h a 21:00h de L a V
ESTE	C.S.	EL JUNCAL	Avda. de Madrid, 39	28850	Torrejón de Ardoz	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.S.	EL MOLAR	San Isidro, s/n , 28710	28710	El Molar	8:00h a 21:00h de L a V
OESTE	C.S.	EL NARANJO	C/ Avilés, 2	28942	Fuenlabrada	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.S.	EL PARDO	C/ Primero de Octubre, 2	28048	El Pardo	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.S.	EL PUERTO	C/ Océano Pacífico, 3	28821	Coslada	8:00h a 21:00h de L a V
SUR	C.S.	EL RESTON	Avda. Mar Mediterráneo, nº 1	28341	Valdemoro	8:00h a 21:00h de L a V
OESTE	C.S.	EL SOTO	Avda. Olímpica, 38	28935	Móstoles	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	EL VELLON	C/ La Picota, 50	28722	El Vellón	9:00h a 14:00h L-M-J-V
CENTRO	C.S.	ELOY GONZALO	C/ Eloy Gonzalo nº 24	28003	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.S.	EMBAJADORES	C/. Cardenal Solís, nº 6	28012	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.S.	ENSANCHE de VALLECAS	C/ Cincovillas, 1	28051	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.S.	ENTREVIAS	C/ Pedroches,4	28053	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
CENTRO	C.S.	ESPRONCEDA	C/ Espronceda nº 24	28003	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
ESTE	C.S.	ESTRECHO de COREA	C/ Estrecho de Corea, 1	28027	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.L.	ESTREmera	C/ Don José Maestro Martínez, s/n.	28595	Estremera	9:00h a 16:00h de L a V
SURESTE	C.S.	FEDERICA MONTSENY	Avda. De la Albufera, 285	28038	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
OESTE	C.S.	FELIPE II	Avda. Felipe II, 10	28936	Móstoles	8:00h a 21:00h de L a V
OESTE	C.S.	FRANCIA	C/ Francia, 38	28943	Fuenlabrada	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.L.	FRESNEDILLA de la OLIVA	C/ Real, s/n	28214	Fresnedilla de la Oliva	8:00h a 15:00h de L a V
ESTE	C.S.	FRONTERAS	C/ Puerto de Navacerrada, 4	28850	Torrejón de Ardoz	8:00h a 21:00h de L a V

Dirección Asistencial	Tipo	Nombre	Domicilio	C.P.	Localidad	Horario
NORTE	C.S.	FUENCARRAL	C/ Isla de Java, 53	28034	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	FUENTE EL SAZ	C/ Almendralejos, 11	28140	Fuente El Saz del Jarama	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.S.	FUENTELARREINA	C/ Alfonso Rodríguez Castelao, 17	28035	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.L.	FUENTIDUEÑA	C/ Boleo, 9	28597	Fuentidueña de Tajo	9:00h a 16:00h de L a V
NOROESTE	C.S.	GALAPAGAR	Avda. Víctimas del Terrorismo, s/n.	28260	Galapagar	8:00h a 21:00h de L a V
ESTE	C.S.	GANDHI	C/ Gandhi, 30	28017	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	GANDULLAS	Pza. e la Sierra, 1	28737	Piñuecar-Gandullas	10:00h a 12:00h M-V
ESTE	C.S.	GARCIA NOBLEJAS	C/ Hnos. G <sup>a</sup> . Noblejas, 168	28037	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	GARGANTA de los MONTES	C/ San Isidro 5	28743	Garganta de los Montes	10:15h a 13:30h M 10:15h a 13:30h V
NORTE	C.L.	GARGANTILLA deL LOZOYA	C/ Caretas, 9	28739	Gargantilla de Lozoya	10:00h a 12:00h X 12:00h a 14:00h V
NORTE	C.L.	GASCONES	C/ Huerto Pozancos, 1, (C/V C/ Cespensa, 7)	28737	Gascones	10:00h a 12:00h L 12:30h a 14:00h J
CENTRO	C.S.	GENERAL FANJUL	Avda. Gral. Fanjul nº 18	28047	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
CENTRO	C.S.	GENERAL RICARDOS	C/ General Ricardos, nº 131	28019	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	EDF.	GERENCIA ATENCIÓN PRIMARIA	C/ San Martín de Porres, 6	28035	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SUR	C.S.	GETAFE NORTE	Avda. Rigoberta Menchú, 2	28903	Getafe	8:00h a 21:00h de L a V
CENTRO	C.S.	GÓYA	C/ O'Donnell, 55	28009	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
OESTE	C.S.	GREGORIO MARAÑÓN	C/ Escolares, 1	28923	Alcorcón	8:00h a 21:00h de L a V
SUR	C.S.	GRIÑÓN	C/ Calvario, 10	28971	Griñón	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	GUADALIX de La SIERRA	C/ Manzanares, 17	28794	Guadalix de la Sierra	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.S.	GUADARRAMA	C/ Reyes Católicos, 2	28440	Guadarrama	8:00h a 21:00h de L a V
CENTRO	C.S.	GUAYABA	C/ Antonia Rodríguez Sacristán, nº 4	28044	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
CENTRO	C.S.	GUZMAN EL BUENO	C/ Guzmán el Bueno nº 11	28015	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	HORCAJO de La SIERRA	Pza. de Pedro Uceda, 1	28755	Horcajo de la Sierra	10:00h a 12:00h L-X
NORTE	C.L.	HORCAJUELO de La SIERRA	C/ Comunidad de Madrid, 6	28191	Horcajuelo de la Sierra	12:30h a 14:00h M 10:00h a 12:00h J
NOROESTE	C.L.	HOYO del MANZANARES	Pza. Cervantes, s/n	28240	Hoyo de Manzanares	8:00h a 21:00h de L a V
SUR	C.S.	HUERTA de LOS FRAILES	Avda. de los Pinos, 30	28914	Leganés	8:00h a 21:00h de L a V
OESTE	C.S.	HUMANES	C/ Ferrocarril, 4	28970	Humanes de Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.S.	IBIZA	C/ Ibiza, 7	28009	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.S.	INFANTA MERCEDES	C/ Infanta Mercedes, 7	28020	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.S.	INFANTE D.LUÍS de BORBÓN	C/ Secundino Zuazo, 6	28660	Boadilla del Monte	8:00h a 21:00h de L a V
SUR	C.S.	ISABEL II	C/ Isabel II, 15	28982	Parla	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.S.	ISLA de OZA	C/ San Martín de Porres, 6	28035	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.S.	JAIME VERA - COSLADA	Avda. de España, 130	28822	Coslada	8:00h a 21:00h de L a V
SUR	C.S.	JAIME VERA - LEGANÉS	Avda. Europa, 1	28915	Leganés	8:00h a 21:00h de L a V
ESTE	C.S.	JAZMIN	C/ Jazmín, 33	28033	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
CENTRO	C.S.	JOAQUIN RODRIGO	C/ Mariano Vela, nº 62	28026	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.S.	JOSÉ MARIA LLANOS	C/ Cabo Machichaco, 62	28053	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.S.	JOSÉ MARVA	C/ Bravo Murillo, 317	28020	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
ESTE	C.S.	JUAN de AUSTRIA	C/ Juan de Austria, 19	28804	Alcalá de Henares	8:00h a 21:00h de L a V
SUR	C.S.	JUAN de la CIERVA	Avda. Juan de la Cierva, s/n.	28901	Getafe	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.S.	JUSTICIA	C/ Regueros nº 3	28015	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	LA ACEBEDA	Pza. de San Miguel, 1	28755	La Acebeda	12:30h a 14:00h M
NORTE	C.S.	LA CABRERA	Pza. de la Concordia, 3	28751	La Cabrera	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.S.	LA CHOPERA	Pº de la Chopera, 48	28100	Alcobendas y La Moraleja	8:00h a 21:00h de L a V
ESTE	C.S.	LA GARENA	C/ Arturo Soria, 12	28806	Alcalá de Henares	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	LA HIRUELA	C/ Herrería, 1	28191	La Hiruela	10:00h a 12:00h X
NOROESTE	C.S.	LA MARAZUELA	C/ Acanto, 2	28231	Las Rozas de Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.S.	LA PAZ	Avda. Parque de Asturias, s/n.	28523	Rivas-Vaciamadrid	8:00h a 21:00h de L a V
ESTE	C.S.	LA PLATA	Avda. Unión Europea, 4	28850	Torrejón de Ardoz	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.L.	LA POVEDA	C/ Montealegre, 7	28500	La Poveda	8:00h a 21:00h de L a V

Dirección Asistencial	Tipo	Nombre	Domicilio	C.P.	Localidad	Horario
OESTE	C.S.	LA PRINCESA	C/ Severo Ochoa, 4	28932	Móstoles	8:00h a 21:00h de L a V
OESTE	C.S.	LA RIVOTA	C/ Las Palmeras, 3	28922	Alcorcón	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	LA SERNA del MONTE	C/ Carlos Ruiz, 19	28737	La Serna del Monte	10:00h a 12:00h M-J
NORTE	C.S.	LA VENTILLA	Avda. de Asturias, 61-63	28029	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
ESTE	C.S.	LA VEREDILLA	C/ Turin, 37 c/v Avda. de Madrid	28850	Torrejón de Ardoz	8:00h a 21:00h de L a V
CENTRO	C.S.	LAGASCA	C/ Lagasca, 122	28006	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
CENTRO	C.S.	LAS AGUILAS	C/ José de Cadalso, 41	28044	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SUR	C.S.	LAS AMÉRICAS	Avda. de América, 6	28980	Parla	8:00h a 21:00h de L a V
SUR	C.S.	LAS CIUDADES	C/ Palestina, s/n.	28903	Getafe	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.S.	LAS CORTES	Carrera de San Jerónimo, 32	28013	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SUR	C.S.	LAS MARGARITAS (NUEVO)	C/ Magallanes, 6	28903	Getafe	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.L.	LAS MATAS	Pº de los Alemanes, 31	28290	Las Matas	8:00h a 21:00h de L a V
SUR	C.S.	LAS OLIVAS	Pº Deleite, nº 30	28300	Arajuez	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.S.	LAS ROZAS - EL ABAJÓN	C/ Principado de Asturias, 30	28231	Las Roza de Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.S.	LAVAPIÉS	C/ Embajadores 44, por Pz Agustín Lara	28015	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SUR	C.S.	LEGANÉS NORTE	Avda. Carmen Martín Gaité, s/n	28919	Leganés	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.S.	LEGAZPI	C/ Antracita, nº 2	28045	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.S.	LINNEO	C/ Linneo, nº 3	28005	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.L.	LOECHES	C/ Virgen de las Angustias, s/n.	28890	Loeches	8:00h a 21:00h de L a V
CENTRO	C.S.	LONDRES	C/ Londres 55	28028	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
CENTRO	C.S.	LOS ANGELES	C/ Totanes, nº 1	28041	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.L.	LOS ARROYOS	C/ Dieciséis, 6 (Urb. Los Arroyos)	28280	El Escorial	8:00h a 21:00h de L a V
CENTRO	C.S.	LOS CARMENES	Vía Carpetana 202	28047	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
OESTE	C.S.	LOS CASTILLOS	C/ Carballino, 25	28925	Alcorcón	8:00h a 21:00h de L a V
ESTE	C.S.	LOS FRESNOS	C/ Zeus, 1	28850	Torrejón de Ardoz	8:00h a 21:00h de L a V
ESTE	C.L.	LOS HUEROS	C/ Mayor, 28 posterior	28810	Los Hueros	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.L.	LOS MOLINOS	C/ Las Dalias s/n	28460	Los Molinos	8:00h a 15:00h de L a V
CENTRO	C.S.	LOS ROSALES	C/ Diamante, nº 12	28021	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
ESTE	C.L.	LOS SANTOS de La HUMOSA	C/ Mayor, 4	28817	Los Santos de la Humosa	8:00h a 15:00h de L a V
CENTRO	C.S.	LOS YÉBENES	C/ yébenes, 46	28047	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	LOZOYA del VALLE	C/ Duque, 1	28742	Lozoya del Valle	10:00h a 13:00h de L a V
NORTE	C.L.	LOZOYUELA	Avda. de Madrid, 40	28752	Lozoyuela	9:00h a 11:20h L 9:15h a 11:25h J 12:00h a 13:50h M-V
CENTRO	C.S.	LUCERO	C/ La Latina nº 14	28011	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
ESTE	C.S.	LUIS VIVES	C/ Luis Vives, 16	28803	Alcalá de Henares	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	MADARCOS	C/ Panza, 1	28755	Madarcos	10:30h a 12:00h M 12:30h a 14:00h V
NORTE	C.L.	MANGIRON	Avda. del Villar, 34, (C/V c/ De la Portilla)	28754	Mangirón	12:30h a 14:00h M-V
ESTE	C.S.	MANUEL MERINO	C/ Manuel Merino, 1	28804	Alcalá de Henares	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.S.	MANZANARES el REAL	C/ Cañada de los Toros, 8	28410	Manzanares El Real	8:00h a 21:00h de L a V
CENTRO	C.S.	MAQUEDA	C/ Seseña, 44	28024	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
ESTE	C.S.	MAR BALTICO	C/ Mar Báltico, 2	28033	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SUR	C.S.	MARIA ANGELES LOPEZ	C/ M. Ángeles López Gómez, 2	28915	Leganés	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.S.	MARIA AUXILIADORA	C/ María Auxiliadora, 3	28040	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
ESTE	C.S.	MARIA de GUZMAN	C/ Juan de Borgoña, 1	28805	Alcalá de Henares	8:00h a 21:00h de L a V
SUR	C.S.	MARIA JESUS HEREZA	C/ Jesús Miguel Haddad Blanco, 2	28918	Leganés	8:00h a 21:00h de L a V
SUR	C.S.	MARIA MONTESSORI	Avda. Portugal, 2	28916	Leganés	8:00h a 21:00h de L a V
SUR	C.S.	MARIE CURIE-La FORTUNA	C/ San Bernado, 15	28917	Leganés	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.S.	MARQUÉS de la VALDAVIA	Pº de la Chopera, 100	28100	Alcobendas y La Moraleja	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.S.	MARTIN de VARGAS	C/ Martín de Vargas, nº 15	28005	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.S.	MARTINEZ de la RIVA	C/ Martínez de la Riva, 55-57	28053	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	MATAELPINO	C/ Escultor 1,	28492	Magaelpino (El Boalo)	8:00h a 14:00h de L a V

Dirección Asistencial	Tipo	Nombre	Domicilio	C.P.	Localidad	Horario
ESTE	C.S.	MECO	Camino Virgen de la Cabeza, 6	28880	Meco	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.S.	MEJORADA del CAMPO	C/ Ciudad de París, 22	28840	Mejorada del Campo	8:00h a 21:00h de L a V
ESTE	C.S.	MIGUEL de CERVANTES	C/ Ramón Mª del Valle inclán, 2	28806	Alcalá de Henares	8:00h a 21:00h de L a V
OESTE	C.S.	MIGUEL SERVET	C/ Don Benito, 2	28921	Alcorcón	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.L.	MINGORRUBIO	C/ Fortaleza, 4	28048	El Pardo	9:30h a 13:30h de L a V
NORTE	C.S.	MIRAFLORES	Avda. de España, 50	28100	Alcobendas y La Moraleja	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	MIRAFLORES de la SIERRA	Pza. Manuel Lorente, s/n	28792	Miraflores de la Sierra	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.S.	MIRASIERRA	C/ Mirador de la Reina, 117	28035	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
OESTE	C.L.	ARROYOMOLINOS	C/ Marbella, s/n. (Ubicación provisional)	28939	Arroyomolinos	8:00h a 21:00h de L a V
ESTE	C.S.	MONOVAR	C/ Monovar, 11	28033	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	MONTEJO de la SIERRA	C/ Real, 5	28190	Montejo de la Sierra	10:30h a 12:00h L-M-V
NOROESTE	C.S.	MONTERROZAS	C/ Aristóteles, s/n	28232	Las Rozas de Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
CENTRO	C.S.	MONTESA	C/ Montesa, 38	28006	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
OESTE	C.L.	MORALEJA de ENMEDIO	C/ De la Fuente, 10	28950	Moraleja de En medio	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.L.	MORALZARZAL	Avda. Salvador Schez. Frascuelo s/n	28411	Moralzarzal	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.L.	MORATA de TAJUÑA	C/ Clínica, 4	28530	Morata de Tajuña	9:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.L.	NAVACERRADA	Avda. de Madrid, 8	28491	Navacerrada	8:00h a 15:00h de L a V
NORTE	C.L.	NAVALAFUENTE	C/ De la Iglesia, 15	28729	Navalafuente	11:00h a 15:00h de L a V
NOROESTE	C.L.	NAVALAGAMELLA	C/ Miralcampo, 8	28212	Navalagamella	8:00h a 15:00h de L a V
OESTE	C.S.	NAVALCARNERO	C/ De la Doctora, 10	28600	Navalcamero	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.L.	NAVALESPINO	C/ Calderón de la Barca, 23	28296	Navalespino	11:30h a 12:00h L-X-V
NORTE	C.L.	NAVARREDONDA	C/ De la Fuente, 13	28739	Navarredonda	10:15h a 11:30h L 13:00h a 14:00h X
NORTE	C.L.	NAVAS de BUITRAGO	Pza. de la Constitución	28754	Naas de Buitrago	10:50h a 12:30h M
OESTE	C.S.	NAVAS del REY	Avda. de Madrid, 76	28695	Navas del Rey	8:00h a 15:00h de L a V
ESTE	C.S.	NTRA. SRA. del PILAR	Avda. Ntra Sra del Pilar, s/n	28803	Alcalá de Henares	8:00h a 21:00h de L a V
CENTRO	C.S.	NTRA. SRA. de FATIMA	Ntra. Sra. De Fátima, nº 93	28047	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.L.	NUEVO BAZTAN	C/ Fábrica, s/n.	28514	Nevo Baztán	9:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.S.	NUMANCIA	C/ Puerto de Cotos, 2	28038	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.S.	NUÑEZ MORGADO	C/ Núñez Morgado, 4	28036	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.L.	OLMEDA de las FUENTES	C/ Pintor Álvaro Delgado, 2	28515	Imeda de las Fuentes	9:00h a 11:30h M-J 14:00h a 15:00h V
CENTRO	C.S.	ORCASITAS	C/ Cestona, nº 3	28041	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
CENTRO	C.S.	ORCASUR	Avda. Arenas del Rey, s/n	28041	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.L.	ORUSCO	C/ Comunidad de Madrid, 2	28570	Orusco	8:00h a 16:00h de L a V
NORTE	C.L.	OTERUELO	C/ Real, 29	28749	Oteruelo del Valle	12:30h a 13:45h M-J
SURESTE	C.S.	PACÍFICO	C/ Reyes Magos 21	28007	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.S.	PALMA NORTE	C/ La Palma, 59 CV C/ Norte, 19	28015	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
OESTE	C.S.	PANADERAS	C/ Panaderas, 9	28944	Fuenlabrada	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.S.	PARACUELLOS de JARAMA	C/ Chorrillo Alta, 26	28860	Paracuellos del Jarama	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	PAREDES de BUITRAGO	C/ De la Fuentes, s/n.	28196	Paredes de Buitrago	12:30h a 14:00h L y J
OESTE	C.S.	PARQUE COIMBRA	Avda. de los Sauces, 57	28935	Móstoles	8:00h a 21:00h de L a V
SUR	C.S.	PARQUE EUROPA	Pza. David Martín, s/n.	28320	Pinto	8:00h a 21:00h de L a V
OESTE	C.S.	PARQUE LORANCA	C/ La Alegria, s/n	28942	Fuenlabrada	8:00h a 21:00h de L a V
OESTE	C.L.	PARQUE MIRAFLORES	Urb. Parque Miraflores, s/n	28942	Fuenlabrada	14:00h a 21:00h L-X-J 8:00h a 15:00h M-V
NOROESTE	C.S.	PARROCO JULIO MORATE	C/ Parroco Julio Morate, nº 3	28045	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
CENTRO	C.S.	PASCUAL RODRIGUEZ	C/ Pascual Rodríguez nº 21	28011	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.S.	PASEO IMPERIAL	C/ Toledo, nº 180	28005	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	PATONES	C/ Ingenieros Rafo y Rivera, 2	28189	Patones	12:00h a 13:30h L-V 9:15h a 13:30h X
SURESTE	C.S.	PAVONES	C/ Hacienda de Pavones, 271	28030	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	PEDREZUELA	C/ Las Eras, s/n	28723	Pedrezuela	8:00h a 21:00h de L a V
OESTE	C.S.	PEDRO LAIN ENTRALGO	Avda. Libertad, 2	28924	Alcorcón	8:00h a 21:00h de L a V

Dirección Asistencial	Tipo	Nombre	Domicilio	C.P.	Localidad	Horario
OESTE	C.L.	PELAYOS de la PRESA	Avda. Dr. Arquitecto García Benito, 1	28696	Pelaos de la Presa	8:00h a 15:00h de L a V
SURESTE	C.S.	PEÑA PRIETA	C/ Altos de Cabrejas, 4	28038	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	PEÑALBA de La SIERRA	C/ Plaza, 7	28190	Puebla de la Sierra	12:00h a 14:00h J
SURESTE	C.S.	PERALES de TAJUÑA	Avda. de la Paz, 5	28540	Peralesde Tajuña	9:00h a 16:00h de L a V
CENTRO	C.S.	PERALES del RIO	C/ Juan de Mairena, s/n	28909	Getafe	8:00h a 21:00h de L a V
ESTE	C.L.	PEZUELA de LAS TORRES	C/ La Ronda 6	28812	Pezuela de las Torres	8:00h a 11:00h de L a V
NORTE	C.L.	PINILLA de BUITRAGO	Plazuela de la Taberna, s/n	28739	Pinilla de Buitrago	10:00h a 12:00h M 12:30h a 14:00h J
NORTE	C.L.	PINILLA del VALLE	Pza. Gobernador, 1	28749	Pinilla del Valle	10:15h a 11:45h L-X-J-V
SUR	C.S.	PINTO	C/ Marqués, s/n.	28320	Pinto	8:00h a 21:00h de L a V
SUR	C.S.	PINTORES	C/ Cuenca, s/n.	28982	Parla	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	PIÑUECAR	C/ Carretera, s/n	28737	Piñuecar-Gandullas	10:15h a 11:30h L-J
CENTRO	C.S.	POTES	C/ Potes, s/n	28021	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
CENTRO	C.S.	POTOSI	C/ Potosí, 7	28016	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.L.	POZUELO del REY	C/ Valparaiso, 3	28813	Pozuelo del Rey	9:00h a 15:00h M-J 09:00h a 11:00h V
NOROESTE	C.S.	POZUELO-ESTACION	C/ Emisora, s/n	28224	Pozuelo de Alarcón	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	PRADENA del RINCON	C/ De la Iglesia, 12	28191	Prádena del Rincón	12:30h a 14:30h L 10:15h a 11:15h J
OESTE	C.S.	PRESENTACION SABIO	C/ Alonso Cano, 8	28933	Móstoles	8:00h a 21:00h L-V 9:00h a 17h S
SURESTE	C.S.	PRIMERO de MAYO	Avda. de Velázquez, 7	28521	Rivas-Vaciamadrid	8:00h a 21:00h de L a V
CENTRO	C.S.	PRINCIPE de VERGARA	C/ Príncipe de Vergara, 111	28002	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
CENTRO	C.S.	PROSPERIDAD	C/ Canillas, 99	28002	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	PUEBLA de la SIERRA	C/ Placitilla, 3	28190	Puebla de la Sierra	12:30h a 14:00h M
CENTRO	C.S.	PUERTA BONITA	C/ Alegría, nº 24	28025	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
ESTE	C.S.	PUERTA DE MADRID	Avda. del Ejército, 61	28802	Alcalá de Henares	8:00h a 21:00h de L a V
CENTRO	C.S.	PUERTA del ANGEL	Pº de Extremadura nº 113	28011	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.L.	QUIJORNA	C/ San Antonio, 4	28693	Quijorna	8:00h a 21:00h de L a V
CENTRO	C.S.	QUINCE de MAYO	Pº Quince de Mayo, nº 10	28019	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.S.	RAFAEL ALBERTI	C/ San Claudio, 154	28038	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
OESTE	C.S.	RAMON y CAJAL	C/ Jabonería, 67	28921	Alcorcón	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.S.	RASCAFRIA	C/ Ribera del Artiñuelo, 2	28740	Rascafría	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	REDUEÑA	C/ Palma, 8	28721	Redueña	11.30h a 13.30h L-X-V
NORTE	C.S.	REINA VICTORIA	Avda. Reina Victoria 21	28003	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
ESTE	C.S.	REJAS	C/ Euterpe, 12	28022	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.S.	REYES CATOLICOS	Avda. de España, 24	28700	S.Sebastián de los Reyes	8:00h a 21:00h de L a V
ESTE	C.S.	REYES MAGOS	Avda. Reyes Magos, s/n	28806	Alcalá de Henares	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	RIBATEJADA	Pza. del Caudillo, 9	28815	Ribatejada	8:00h a 11:00h L 8:00h a 15:00h X 11:30h a 15:00h V
SURESTE	C.L.	RIVAS PUEBLO	C/ Grupo Escolar, s/n.	28521	Rivas-Vaciamadrid	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	ROBLEDILLO de la JARA	C/ De las Peñas, 6, bj	28194	Robledillo de la Jara	10:00h a 12:00h M
NOROESTE	C.S.	ROBLEDO de CHAVELA	Ctra. Navas del Rey, 6	28294	Robledo de Chavela	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.L.	ROBLEDONDO	C/ Practicante Olmeda, 3	28297	Robledondo	9:00h a 10:00h L-M-X-V 12:40h a 14:00h J
NORTE	C.L.	ROBREGORDO	C/ De las ErasS, 16	28755	Robregordo	11:30h a 12:30h L-J (MF); 10:30h a 13:30h M alter.(ENF)
NORTE	C.S.	ROSA LUXEMBURGO	Avda. de Aragón, 6	28702	S.Sebastián de los Reyes	8:00h a 21:00h de L a V
OESTE	C.L.	ROZAS de PUERTO REAL	C/ Antonio Machado, 41	28649	Rozas de Puerto Real	8:00h a 11:30h de L a V
SURESTE	OTROS	S.A.R. MEJORADA del CAMPO	Pza. del Progreso, s/n	28840	Mejorada del Campo	21:00h a 8:00h de L a V 24h S-D-F
NORTE	C.L.	SAN AGUSTIN del GUADALIX	Avda. de Madrid, 28	28750	S.Agustín de Guadalix	9:00h a 14:00h 15:00h a 20:00h de L a V
CENTRO	C.S.	SAN ANDRÉS	C/ Alberto Palacios, nº 22	28021	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V

Dirección Asistencial	Tipo	Nombre	Domicilio	C.P.	Localidad	Horario
SUR	C.S.	SAN BLAS	C/ San Blas, 24	28981	Parla	8:00h a 21:00h de L a V 9:00h a 17:00h S
NOROESTE	C.S.	SAN CARLOS	C/ Xabier Cabello Lapiedra, s/n	28200	San Lorenzo de El Escorial	8:00h a 21:00h de L a V
CENTRO	C.S.	SAN CRISTOBAL	C/ Benimamet, nº 24 A	28021	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
CENTRO	C.S.	SAN FERMIN	Avda. San Fermín, nº 3	28041	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
OESTE	C.S.	SAN FERNANDO	C/ Azorín, 3	28935	Móstoles	9:00h a 16:00h de L a V
SURESTE	C.S.	SAN FERNANDO 1 (LOS ALPERCHINES)	C/ Cordoba, 4	28830	San Fernando de Henares	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.S.	SAN FERNANDO 2	Pza. de Ondarreta, 1	28830	San Fernando de Henares	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.S.	SAN JUAN de la CRUZ	Avda. San Juan de la Cruz, s/n	28223	Pozuelo de Alarcón	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	SAN MAMÉS	Travesía de la Solana, 18 bajo	28739	S.Mamés	12:30h a 14:00h M-V
SUR	C.S.	SAN MARTIN de la VEGA	Avda. Doce de Octubre, nº 6	28330	S.Martín de la Vega	8:00h a 21:00h de L a V
OESTE	C.S.	SAN MARTÍN de VALDEIGLESIAS	C/ La Bola, 1	28680	S.Martín de Valdeiglesias	8:00h a 15:00h de L a V
SUR	C.S.	SANCHEZ MORATE	C/ Huelva, s/n.	28903	Getafe	8:00h a 21:00h de L a V
ESTE	C.S.	SANCHINARRO	C/ Ana de Austria, 26	28050	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
CENTRO	C.S.	SANTA HORTENSIA	C/ Santa Hortensia, 14	28002	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SUR	C.S.	SANTA ISABEL	C/ Isabel la Católica C/V C/ Velasco	28911	Leganés	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.L.	SANTA Mª de la ALAMEDA (PUEBLO)	Avda. Rey Don Juan Carlos I, Nº 9	28296	Sta. Mª de la Alameda	10:30h a 11:00h L-X-V
NOROESTE	C.L.	SANTA Mª de la ALAMEDA (ESTACION)	C/ Guzman El Bueno, 9	28296	Sta. Mª de la Alameda	8:00h a 15:00h de L a V
SURESTE	C.S.	SANTA MÓNICA	C/ Acacias, 120	28522	Rivas-Vaciamadrid	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	SANTO DOMINGO	Avda. Guadalix, s/n. (Urb.Sto.Domingo)	28110	Algete	9:00h a 14:00h de L a V
ESTE	C.L.	SANTORCAZ	Plaza de la Constitución, 1	28818	Santorcaz	11:45h a 15:00h de L a V
SUR	C.S.	SECTOR III	Avda. Jua Carlos I, 1	28905	Getafe	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.S.	SEGOVIA	C/ Segovia nº 4	28005	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
CENTRO	C.S.	SEGRE	C/ Segre, 27	28002	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	SERRACINES	Camino de Valdeavero, 2	28815	Serracines	11:00h a 15:00h L 08.00h a 15:00h M-J 08.00h a 11.00h V
NORTE	C.L.	SERRADA de la FUENTE	C/ Castillo, 6	28195	Serrada de la Fuente	10:00h a 12:00h L 10:30h a 12:30h V
SUR	C.L.	SERRANILLOS del VALLE	C/ Moralaaja de Enmedio, 8	28979	Serranillos del Valle	8:00h a 18:00h de L a V
OESTE	C.L.	SEVILLA la NUEVA	C/ La Estrella, 9	28609	Sevilla la Nueva	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.S.	SIERRA del GUADARRAMA	C/ Ignacio González, 27	28400	Collado Villalba	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	SIETEIGLESIAS	C/ Real, 31	28753	Sieteiglesias	11:30h a 12:00h M
ESTE	C.S.	SILVANO	Avda. Machupichu, 58	28043	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.S.	SOMOSAGUAS	C/ Plasencia, s/n	28223	Pozuelo de Alarcón	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	SOMOSIERRA	Carretera de Irún, km 92	28756	Somosierra	10:00h a 12:00h L-J
NORTE	C.S.	SOTO del REAL	Cristal, 2 - Urb. La Retamilla	28791	Soto del Real	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	TALAMANCA	Avda. Alcalá, 2	28160	Talamanca del Jrama	8:00h a 18:00h de L a V
SURESTE	C.L.	TIELMES	C/ Real, 33	28550	Tielmes de Tajuña	9:00h a 16:00h de L a V
SUR	C.L.	TITULCIA	C/ Grande, 15	28359	Titulcia	8:00h a 15:00h de L a V
SURESTE	C.S.	TORITO	C/ Camino de Vinateros, 140	28030	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SUR	C.L.	TORREJÓN de la CALZADA	C/ Joaquín Fernández Cuervo, s/n.	28991	Torrejón de la Calzada	8:00h a 21:00h de L a V
SUR	C.L.	TORREJÓN de VELASCO	C/ Hospital, 7	28990	Torrejón de Velasco	8:00h a 19:00h de L a V
NORTE	C.S.	TORRELAGUNA	C/ Malacuera, 26	28180	Torrelaguna	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.S.	TORRELODONES	Avda. de la Dehesa, s/n	28250	Torrelodones	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	TORREMOCHA de JARAMA	Canal de Isabel II, 20	28189	Torremocha del Jarama	9:30h a 11:30h L-V 12:00h a 14:00h X
ESTE	C.S.	TORRES de la ALAMEDA	Pza. Juego de la Pelota, 6	28813	Torres de la Alameda	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.S.	TRES CANTOS I	C/ Sector Oficinas, 12	28760	Tres Cantos	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.S.	TRES CANTOS II	C/ Sextor Embarcaciones, 36	28760	Tres Cantos	8:00h a 21:00h de L a V
CENTRO	OTROS	U.FISIOTERAPIA CHAMARTIN y S.M.	C/ Uruguay, 9	28016	Madrid	8:00h a 15:00h de L a V
ESTE	OTROS	UNIDAD de FORMACION	C/ Jose Arcones Gil, 11	28017	Madrid	9:00h a 16:00h de L a V

Dirección Asistencial	Tipo	Nombre	Domicilio	C.P.	Localidad	Horario
NOROESTE	C.S.	UNIVERSIDAD	C/ La Palma, 51	28015	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.S.	V CENTENARIO	C/ Real, 91	28700	S.Sebastián de los Reyes	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.L.	VALDARACETE	Ctra. Aranjuez-Brea, km. 44	28594	Valdaracete	9:00h a 16:00h de L a V
ESTE	C.L.	VALDEAVERO	C/ La Fuente, 1	28816	Valdeavero	8:00h a 15:00h de L a V
SURESTE	C.S.	VALDDEBERNARDO	C/ Bulevar Indalecio Prieto, 26	28032	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SUR	C.L.	VALDELAGUNA	Crta. Colmenar, s/nº	28391	Valdelaguna	8:00h a 14:00h de L a V
NORTE	C.S.	VALDELASFUENTES	C/ Dolores Ibaruri, 4	28100	Alcobendas y La Moraleja	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	VALDEMANCO	C/ Las Eras, 16	28729	Valdemanco	11:15h a 13:30h de L a V
NOROESTE	C.L.	VALDEMAQUEDA	Travesía Dos de Mayo, 37	28295	Valdemaqueda	12:00h a 15:00h L-J 8:00h a 11:00h M-X-V
NOROESTE	C.L.	VALDEMORILLO	C/ La Paz, 51	28210	Valdemorillo	8:00h a 21:00h de L a V
SUR	C.S.	VALDEMORO	C/ Parla, 14	28342	Valdemoro	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	VALDEOLMOS	C/ De la Fuente, 1	28130	Valdeolmos	13:00h a 15:00h L-M-X-V 08:00h a 09:30h J
NORTE	C.L.	VALDEPIÉLAGOS	Carretera del Cubillo, 7	28170	Valdepiélagos	11:30h a 13:30h L, X y V
NORTE	C.L.	VALDETORRES DE JARAMA	Pza. del Rodeo, 1	28150	Valdetorres de Jarama	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.S.	VALDEZARZA	C/ Azuaga, 13	28039	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.L.	VALDILECHA	C/ Mayor, 13	28511	Valdilecha	9:00h a 16:00h de L a V
NOROESTE	C.S.	VALLE de la OLIVA	C/ Enriqe Granados, 10 (C/V C/ Joaquín Turina, 32)	28222	Majadahonda	8:00h a 21:00h de L a V
CENTRO	C.S.	VALLE INCLÁN	C/ Valle Inclán, 97	28044	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.S.	VALLEAGUADO	Avda. Príncipes de España, 30	28823	Costlada	8:00h a 21:00h de L a V
ESTE	C.L.	VALVERDE de ALCALA	Plaza Mayor, s/n	28812	Valverde de Alcalá	15:00h a 18:00h L-X-V
SURESTE	C.L.	VELILLA de SAN ANTONIO	Avda. de la Ilustración, 35	28891	Velilla de San Antonio	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.S.	VENTURA RODRIGUEZ	C/ Ventura Rodríguez, 7	28008	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	VENTURADA	C/ De la Venta, 22	28729	Venturada	8:15h a 10:30h de L a V
ESTE	C.S.	VICENTE MUZAS	C/ Vicente Muzas, 8	28043	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.S.	VICENTE SOLDEVILLA	C/ Sierra de Alquífe, 8	28053	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.S.	VILLA de VALLECAS	C/ Fuentidueña, 12	28031	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
OESTE	C.S.	VILLA del PRADO	Paseo de la Estación, s/n.	28630	Villa del Prado	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.S.	VILLAAMIL	C/ Villaamil, 19	28039	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.S.	VILLABLANCA	C/ Villablanca, 81	28031	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
SUR	C.L.	VILLACONEJOS	C/ Los Huertos, s/nº	28360	Villaconejos	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.L.	VILLAFRANCA del CASTILLO	C/ Valle de Baztán, 4 (Urb. Mocha Chica)	28692	Villafranca del Castillo	8:00h a 21:00h de L a V
ESTE	C.L.	VILLALBILLA	C/ Costanera, 4	28810	Villalbilla	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.L.	VILLAMANRIQUE de TAJO	C/ Carlos Ruiz, 3	28598	Villamanrique de Tajo	9:00h a 16:00h de L a V
OESTE	C.L.	VILLAMANTA	Avda. Libertad, 21	28610	Villamanta	8:00h a 15:00h de L a V
OESTE	C.L.	VILLAMANTILLA	C/ General yagüe, 7	28609	Villamantilla	11:30h a 15:00h L-M-X-V 08:00h a 11:30h J
NOROESTE	C.S.	VILLANUEVA de la CAÑADA	C/ Eras de Móstoles, s/n.	28691	Villanueva de la Cañada	8:00h a 21:00h de L a V
OESTE	C.L.	VILLANUEVA de PERALES	C/ Carretas, 16	28609	Villanueva de Perales	8:00h a 11:30h L-M-X-V 11:30h a 15:00h J
NOROESTE	C.L.	VILLANUEVA del PARDILLO	C/ Rio Perales, 2	28229	Villanueva del Pardillo	8:00h a 21:00h de L a V
SURESTE	C.L.	VILLAR del OLMO	C/ Real, 42	28512	Villar del Olmo	9:00h a 16:00h de L a V
SURESTE	C.S.	VILLAREJO de SALVANÉS	C/ Hospital, 7	28590	Villarejo de Salvanés	9:00h a 16:00h de L a V
OESTE	C.S.	VILLAVICIOSA de ODON	Avda. Príncipe de Asturias, 173	28670	Villaviciosa de Odón	8:00h a 21:00h de L a V
NORTE	C.L.	VILLAVIEJA del LOZOYA	Carretera de la Sierra, 49, bj	28739	Villavieja de Lozoya	12:00h a 14:00h L 10:00h a 12:00h J
NORTE	C.S.	VIRGEN de BEGOÑA	Avda. Llano Castellano, 3	28034	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
ESTE	C.S.	VIRGEN del CORTIJO	Avda. de Manoteras, 43	28050	Madrid	8:00h a 21:00h de L a V
NOROESTE	C.L.	ZARZALEJO (ESTACION)	Avda. Estación 48	28293	Zarzalejo	12:00h a 15:00h L-M-J-V 8:00h a 15:00h X
NOROESTE	C.L.	ZARZALEJO (PUEBLO)	C/ Felipe Preciado, 25	28293	Zarzalejo	12:00h a 15:00h L-M-J-V
ESTE	C.L.	ZULEMA	Avda. Madrid s/n	28810	Zulema	8:00h a 15:00h de L a V